



SEMANARIO

DE SALAMANCA

DEL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1795.

Concluye el asunto del Número anterior.

Las viruelas están sometidas en este punto á la ley universal de todos sus terribles camaradas: y Paulet lo manifiesta con pruebas incontestables. Desde la primera parte en que se muestra este mal, es llevado á la otra, y si se buscan con cuidado, se podrán hallar las huellas del camino que ha corrido. No se trata mas que cerrarle las puertas de este funesto camino, y nos será muy facil, si queremos tomar un poco de trabajo. No necesitamos mas que alguna exâctitud en aislar los enfermos atacados; precaucion de parte de los que les sirven, para no dexar salir a fuera nada que pueda hacer circular el veneno que combaten; cuidado de parte de los que los visitan, para desembarazarse en el momento que salgan de alli, de los cuerpos de que puedan estar cargados sus vestidos: que ninguno de estos cuidados son tan grandes, que no los podamos practicar, y mas si pensamos en el bien de la humanidad, que es el precio que les ha puesto la Naturaleza.

Oygamos un poco al mismo Autor de la Memoria.

„Se cansa uno, y casi se avergüenza que los hombres le obliguen á multiplicar los exemplos y los he-

Y

„chos para volver á traerlos á principios tan verdade-
 „ros y tan naturales , y á verdades tan sencillas y tan
 „útiles : de volver á trazar en su memoria lo que tan-
 „tas veces han visto , y decirles : no consulteis mas
 „que vuestros ojos ; no os fieis mas que en el testimo-
 „nio de vuestros sentidos : ¿ que os enseñan ? que en
 „las viruelas todo se reduce á un principio contagio-
 „so , que todo es inoculación natural, ó facticia, efec-
 „to solamente del abuso , de la comunicacion , de las
 „preocupaciones , ó de la ceguedad : que esta enfer-
 „medad , así como la sarna y el mal venereo , camina
 „en las habitaciones de individuo en individuo , como
 „se dilata el fuego de arbol en arbol en una floresta :
 „que sienpre es necesaria la presencia de una levadu-
 „ra , sin la que no podria existir. ¿ Que mas quereis
 „quando se os demuestra esta verdad ? Algunas veces
 „os poneis á registrar las bóvedas obscuras de la san-
 „gre ó de la limpha , en la cloaca impura de los mens-
 „truos , en el cordon umbilical , para encontrar allí
 „un germen que jamás hallareis. Se os escapa , y que-
 „reis hallarle en la ciega fatalidad , en el momento
 „mismo que le tiene en su mano el inoculador , y le
 „siembra á vuestra vista. Preferis congeturas vagas é
 „inciertas á lo que la experiencia os demuestra : sis-
 „témás maravillosos , que os descamiban , os vuelven
 „desdichados é indecisos á poner en práctica verda-
 „des claras que os aseguran , y os traen á un estado
 „de tranquilidad , y una felicidad fisica y real. Prefe-
 „ris el yugo de las mas funestas preocupaciones á las
 „mas consoladoras máximas , y á las prácticas mas
 „útiles. Gustais mas de violentar la naturaleza , que
 „de escuchar sus movimientos. ¿ Es esto hacer uso
 „de la razon que ella os dio , como el mas precioso
 „bien ?

„Quando yo pido al jardinero la semilla de una
 „planta y me la dá , ¿ tengo yo acaso necesidad de ir

„á escudriñar en los cielos, en el ayre, ó en las en-
 „trañas de la tierra, para hallar allí otro principio de
 „reproduccion? ¿No me basta quando yo tengo esta
 „semilla el hallar un terreno propio, una matriz con-
 „veniente á su desarrollo? ¿Y quando he encontrado
 „este terreno, esta matriz, qué mas quiero? ¿No
 „siembra el inoculador la semilla de las viruelas? ¿El
 „cuerpo humano no es el terreno propio para hacerlas
 „brotar? Que se ahogue la semilla, que no se dexé
 „tocar al terreno, y no habra mas produccion...

„Mis precauciones os parecen un monstruo, y os
 „persuadís que siendo ordenadas por el Gobierno, no
 „podrían tener un éxito feliz. Yo voy á probaros que
 „la primera vez que este Gobierno ha querido ocu-
 „parse en esto, ha preservado de la enfermedad á to-
 „dos los individuos que queria libertar sin niugun tra-
 „bajo, sin quejas, ni murmuraciones de los Ciuda-
 „danos.

„Quando conquistamos á los Ingleses la Isla de
 „Menorca, reynaban en ella las viruelas. ¿Que hizo
 „el Gobierno? Temiendo que se introduxese el con-
 „tagio en la tropa, prohibió toda especie de comuni-
 „cacion entre esta y los enfermos, y todas las mate-
 „rias sospechosas. Se pusieron centinelas para estor-
 „barla, y se tomaron sábias medidas para precaverse
 „del lado de la mar. ¿Que sucedió? Que ni las virue-
 „las, ni las otras enfermedades contagiosas que abun-
 „daban en la Isla se pegaron á las tropas del Rey. Y
 „mientras los siete años que ha estado en poder de los
 „Franceses, no se ha notado ninguna epidemia de vi-
 „ruelas.

Por el estilo de estos renglones se puede conocer
 que Mr. Paulet es tan buen Escritor, como Filósofo
 sensible y sábio Médico. Pero un sistema tan sencillo,
 y unas aserciones tan bien demostradas con hechos in-
 contextables, probó en el país que escribia la suerte

de la verdad producida sin aparato, que no excita ni apresuramiento, ni confianza.

Lo mismo acaeció en nuestra España á la obra de Don Francisco Gil. Expone su método sencillo; desvanece las dificultades que se podrian oponer á su execucion; lo prueba con el éxito feliz de algunos hechos practicados segun su método, y es un dolor ver el poco apresuramiento que manifiestan los Españoles á abrazar un remedio tan inestimable. Pero esta es la suerte de todas las obras que necesitan la reunion de muchos, ó de todo un Comun, para su execucion; que por mas faciles de hacer que se presenten, por mas interesantes que sean, las vuelve siempre impracticables nuestra vituperable desidia: puede llevarse el bien á toda la Nacion; *con que cada poblacion mantenga á sus extremidades una casa conveniente para curar en ella á los primeros contagiados que se noten de esta enfermedad: no se les dexen salir de alli hasta que estén fuera de peligro de contagiar á los demás: se les cure y alimente siempre gratis: se tenga cuidado de darles del mismo modo, asi á ellos como á sus asistentes, todo lo que sea necesario para su limpieza y aseo: el Médico tenga la inspeccion mientras la enfermedad de velar inmediatamente sobre todo lo que importe para abogar el mal: se ponga el número de Enfermeros que se juzgue necesario, y se les dé un suficiente salario.*

No dudo que habrá infinitos á quienes parecerá impracticable este proyecto; pero se desvanecerán sus dificultades si reflexionamos un poco.

En ningun pueblo principia el contagio por mas personas que por una, ó á lo mas tres ó quatro. Regularmente estos infelices no son los Poderosos del pueblo, sino es de los pobres que son mas, y que no se atreven por lo regular á eludir los mandatos judiciales, y á quienes se les hará favor en librarles de los gastos que trae consigo una enfermedad. Y aunque die-

se la casualidad de principiar la enfermedad por los mas ricos, el Juez sabrá contenerlos en el deber, en caso que quisiesen eludir la ley. Esta pondria una pena proporcionada á lo perjudicial de la trasgresion, al Médico y las personas que notando los primeros la enfermedad no diesen parte á la Justicia para llevarlos á la enfermeria. Como se supone que aislando asi á estos primeros contagiados, nunca pasará la peste a mas individuos, bastará que la casa-hospital no tenga mas que seis quartitos á lo mas, con las demás oficinas necesarias á la asistencia: por la misma razon los Asistentes serán pocos, y ocuparán menos piezas en la casa, y no será mucha la suma á que asciendan sus salarios: se podrán servir los pueblos que tuviesen hermitas con viviendas contiguas á ellas, de estas mismas viviendas, para disponerlas segun la forma que deban tener para que puedan aprovechar para este fin. El Santo ó Santa que se venerase en dichas hermitas, creo no llevaria á mal que se sirviese de la casa de estas hermitas para hacer un bien tan conocido á la humanidad: y en los que no hubiese esta proporcion, se podria fabricar una casa nueva del caudal que tuviesen los Propios de los respectivos Pueblos, y si este caudal no pudiese soportar estos gastos, los Pósitos podrian vender unas quantas fanegas de sus granos para poder subvenir á esta necesidad. De estas mismas partes se podria sacar el dinero que sea necesario para los primeros gastos de cama, ropa y demás utensilios, para la asistencia y manutencion de los enfermos, para los salarios de los asistentes, y para los reparos y gastos extraordinarios de la casa.

Todo esto se podria hacer baxo la inspeccion de los oficiales de justicia, á cuyo cargo esté el bien comun de los Pueblos, y en tiempo de contagio el Médico podrá firmar tambien las cuentas de los gastos necesarios. Yo quisiera saber qué dificultad se pondrá

ahora á la execucion del proyecto? Añádase á esto que dentro de un poco número de años los gastos se harán nulos, pues que el contagio se aniquilará enteramente en nuestra Península. Si, lo aseguro con confianza; dentro de un corto número de años con una providencia semejante, veríamos llegar las generaciones venideras á una edad avanzada, sin haber sufrido esta peste desoladora: veríamos á los Padres gozar de sus hijos con menos temor de perderlos: veríamos que bellas producciones de la Naturaleza no perderian nunca aquellas gracias, que la suerte les dió al nacer; y la Nacion Española veria aumentar mas y mas su poblacion, y perfeccionarse mas y mas su felicidad, al paso que se fuesen aumentando los agentes que contribuyen con su talento y sus brazos al bien estar de todos los individuos.

Estos son, Señor Editor, los benéficos deseos de su mas atento Servidor

T. F.

Tristes declamaciones de un Amante desgraciado.

Las márgenes paseando
del que lleva arenas de oro
un Pastor iba aumentando
la corriente con su lloro.

Tiernamente sollozando
de suspiros impedido
palabras dixo llorando,
que me dexó enternecido.

Pensativo en su cayado
apoyado suspiraba,
y en lágrimas anegado
de aqueste modo exclamaba:

En continuo llanto el dia
paso, mi amada pastora,

y la noche el alma mia
en vigilia hasta la aurora.

Mas tu ingrata al que te ama
no quieres solo un instante
atender quando te llama,
y te jura ser tu amante.

Y siempre muy divertida
de mi locura riyendo
pasas alegre la vida,
mientras estoy padeciendo.

¿ Es posible que desdores
esa sin igual belleza
no atendiendo á mis amores
sino con grande aspereza?

¿ No te dá lástima, dime,
ver con un dolor tan vivo
á mi corazon, que gime
triste, solo, y pensativo?

Aun la gota mas ligera
en una piedra cayendo
la rompe, quien lo creyera!
su dureza deshaciendo.

¿ Y es posible que mi llanto,
que se dirige á tu pecho,
no te ablanda, quando el canto
estuviera ya deshecho?

Conozco ingrata adorada
que será eterna mi pena,
ay corazon! que tu amada
á tal dolor te condena!

Asi el infeliz Pastor
tristemente se quejaba:
Repara tirano amor
de lo que es causa tu aljaba.

Festividad. El Sábado 21 del corriente celebra el Convento de Religiosas de Madre de Dios de esta Ciudad la fiesta de la Presentacion de nuestra Señora su Patrona y Titular. Habrá Misa y Sermon á las 10. y su Magestad manifiesto todo el dia: Predicará el Señor Doctor Don Francisco Alvarez, del Gremio y Claustro de esta Real Universidad, Prebendado de esta Santa Iglesia, y Rector del Seminario Conciliar de San Carlos. Asistirá la Música de la Catedral.

Pérdida. Quien hubiese encontrado una Cartera con un Título de Prima-tonsura, un Grado de Bachiller en Filosofia, y otros papeles, acuda á D. Vicente Gallego, Colegial del Militar de San Juan, quien dará un buen hallazgo.

Libros. Se ha publicado en Madrid un Papel intitulado, *El Libro de Moda en la Feria*; con un Ensayo de la Historia de los Currutacos, y Madamitas del nuevo Cuño, y unos Elementos de la ciencia currutaca. El objeto de esta Obrita es ridiculizar los Petimetres, que mal gastan el tiempo y el dinero en atavíos tan vanos como poco decentes &c. y si esta Obra no es capaz de corregirlos, es bastante para hacerles perder una estimacion que injustamente se usurpaban. El Autor no tiene acaso una ironía tan fina y trascendental como el de la *Crotalogia*; pero es feliz y fecundo en la nomenclatura. Se hallará este papel en la Libreria de Patriocio de los Reyes, calle de la Rua: donde tambien se hallará *El Pastor de Filida*, de Luis Galvez de Montalvo, su precio 17 reales.

CON PRIVILEGIO REAL.

Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.